

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS**

Valparaíso, siete de noviembre de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

**PRIMERA SALA:** El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora Silvana Donoso Ocampo, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda. (Isapres Colmena y Tabla de Factores).

**SEGUNDA SALA:** Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra (T), señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Álvaro Carrasco Labra, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora Silvana Donoso Ocampo, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda. (Isapres Colmena).

**TERCERA SALA:** La Ministro señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, la Sala se integrará:

Con el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapres Colmena).

**CUARTA SALA:** El Ministro señor Patricio Martínez Sandoval (T), el Ministro Suplente señor Erik Espinoza Cerda y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados el Ministro Suplente señor Erik Espinoza Cerda y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Patricio Martínez Sandoval, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapres Colmena y Banmédica).

**QUINTA SALA:** Los Ministros señor Mario Gómez Montoya (T), señor Jaime Arancibia Pinto y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Mario Gómez Montoya, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda. (Isapres Colmena y Nueva Masvida).

No integran los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señor Raúl Mera Muñoz, quien integra la comisión de rebaja de condena; señora Inés María Letelier Ferrada, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por la Excm. Corte Suprema; señor Alejandro Germán García Silva, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora María del Rosario Lavín Valdés, quien se encuentra con licencia médica; señor Rafael Corvalán Pazols, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos, quien integra la comisión de rebaja de condena.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis y señora Pamela Prado López.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Valeska Natalia Molina Olgún, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a siete de noviembre de dos mil veintidós.